



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE MODELO ECONÓMICO, TURISMO Y TRABAJO

**4448**

*Resolución del director del Instituto de Estadística de las Illes Balears, por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en el primer cuatrimestre del año 2023*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears* en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, ya sea con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en el primer cuatrimestre del año 2023:

- Convenio entre la Universidad Isabel I de Castilla y el Instituto de Estadística de las Illes Balears, para la realización de prácticas externas

Palma, 9 de mayo de 2023

**El director del IBESTAT**

Llorenç Pou Garcias

(Director general de Modelo Económico y Ocupación, Vicepresidente del Consejo Rector del IBESTAT, por vacante del director del IBESTAT, Decreto 128/2007, BOIB 28/2008)

